

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca; a **veintisiete de enero de dos mil veintiséis**. En el salón de cabildos del Palacio Municipal, recinto oficial para realizar sesiones, ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar, fecha y hora señalados para celebrar sesión ordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos de la administración pública municipal. -----

BIENVENIDA

El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, en uso de la voz manifiesta: buenos días compañeras, compañeros concejales, audiencia que nos acompaña, medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, sean bienvenidas, bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en esta fecha martes **VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS** a la que han sido convocados, para dar inicio solicito al secretario municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum. -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - Lista de asistentes. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, en uso de la voz manifiesta: Con su venia señor presidente, buenos días señoras y señores concejales, audiencia que nos acompaña, medios de comunicación, procedo al pase de lista de asistentes: -----

- C. Luis de León Martínez Sánchez. -** Presidente Municipal Constitucional **(presente).** -----
- C. Martha Elsa García Manzanares. -** Síndica Hacendaria **(presente).** -----
- C. Othón Abel Sibaja Suárez. –** Síndico Procurador de Justicia **(presente).** -----
- C. Annemie Hoffmann Sánchez. –** Regidora de Hacienda **(presente).** -----
- C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. -** Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano **(presente).** -----
- C. Carlos David López Mora. -** Regidor de Salud y Medio Ambiente **(presente).** -
- C. Melina Mendoza Ramírez. -** Regidora de Turismo, Cultura y Deportes **(presente).** -----
- C. Luis Guadalupe Morales Hernández. -** Regidor de Desarrollo Económico **(presente)** -----
- C. Janneth Ithalivi Salazar López. –** Regidora de Agencias y Colonias **(presente).** -----
- C. Mario Galicia Lara. –** Regidor de Agua y Ecología **(presente)** -----

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DEBERES CÍVICOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

SINDICATURA DE PARTICIPACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



C. Leticia Socorro Collado Soto. – Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario **(presente).** -----

C. María de Jesús Sánchez Maceda. - Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana **(presente).** -----

C. Enrique Camarillo Ramírez. – Regidor de Educación **(presente).** -----

Acto seguido el **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas,** manifiesta: munícipe, hago constar que se encuentran presentes **13 (trece)** de **13 (trece)** concejales que integran este Honorable Cabildo, existe quórum señor presidente. -----

SEGUNDO. - **Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria.** El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez,** manifiesta: gracias señor secretario, declaro que existe quórum y se apertura formalmente la sesión ordinaria de cabildo, del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, siendo las **DIEZ HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, HOY MARTES VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.** Señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas,** dice: Honorable cuerpo edilicio, el tercer punto del orden del día es: -----

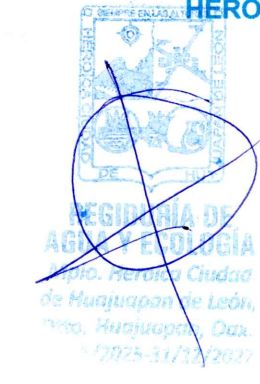
TERCERO. - **Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.** Mismo que contempla el desahogo de los siguientes puntos: -----

- 1.- Lista de asistentes. -----
- 2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria de cabildo. -----
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura o, en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha veinte de enero de dos mil veintiséis. -----
- 5.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha veinte de enero de dos mil veintiséis. -----
- 6.- Asuntos en cartera. -----

6.1.- Punto de acuerdo que presenta la Maestra Melina Mendoza Ramírez, regidora de turismo, cultura y deportes del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; por el que propone reformas a los artículos 9,10 y 11 del Reglamento de Casa Huaxuapa, Arte y Cultura. -----

6.2.- Dictamen número CPAT-001-2026, que presenta la Comisión de Patrimonio del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, por el que solicita se apruebe la revocación de la donación de una fracción del bien

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

inmueble ubicado en la colonia Las Huertas de esta ciudad, que sería destinado para la construcción de un banco de sangre, realizada a favor de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, aprobada mediante acuerdo de cabildo de fecha treinta de octubre del año dos mil ocho, reincorporando el mismo al patrimonio municipal. -----

6.3.- Dictamen número CPAT-002-2026, que presenta la Comisión de Patrimonio del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, por el que solicita la aprobación del Honorable Cabildo, para otorgar en comodato dos bienes inmuebles propiedad municipal, a favor de la Colonia Fidepal Lázaro Cárdenas -----

7.- Asuntos generales. -----

8.- Clausura de la sesión. -----

Integrantes de la Comuna, es el orden del día proyectado para la sesión ordinaria de cabildo de esta fecha. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias señor secretario, está a su consideración el orden del día que se presenta, por si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que solicitan participación en asuntos generales, los concejales: Enrique Camarillo Ramírez, Janneth Ithalivi Salazar López y Melina Mendoza Ramírez**). Prosiguió diciendo: de no existir ninguna otra participación, le pido al señor secretario someta a votación, el orden del día. -----

VOTACIÓN: El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable cuerpo colegiado, someto a votación el orden del día y en la que se incluyen tres participaciones en el punto de asuntos generales. Quienes voten a favor manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los concejales levantaron la mano**). Prosiguió diciendo: integrantes del cabildo, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. Queda desahogado este punto señor presidente. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias señor secretario,

continúe con el siguiente punto del orden del día. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: Honorable cuerpo colegiado, el siguiente punto del orden del día es el punto cuatro, que es del tenor siguiente: ---

CUARTO. – Lectura o, en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha veinte de enero de dos mil veintiséis. El presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: el acta de la sesión del cabildo anterior, se les dio a conocer

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CONTROL ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DEFENSA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PRODUCCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

previamente por si alguien desea hacer algún comentario (**se hace constar que no participa ningún concejal**). Prosiguió diciendo: de no existir ningún comentario, le pido al señor secretario consulte a este Honorable cabildo, si se dispensa la lectura del acta de cabildo anterior y si el contenido de esta se aprueba. -----

VOTACIÓN: El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable Cuerpo Colegiado, someto a votación la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha veinte de enero de dos mil veintiséis. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de concejales presentes levantan la mano**). Prosiguió diciendo: integrantes de la comuna, la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha **VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. El presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable cuerpo edilicio, el siguiente punto del orden del día es el número: -----

QUINTO. - Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; el secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: por lo que procederé a dar lectura a las notificaciones realizadas, en cumplimiento de los acuerdos generados con motivo de la sesión ordinaria de cabildo de fecha veinte de enero de dos mil veintiséis. -----

5.1.- Mediante circular No. SM-006-2026, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos, se emitieron los siguientes **ACUERDOS**: -----

PRIMERO. - Se aprobó la emisión de la convocatoria para la selección e integración de la delegación municipal del jarabe mixteco 2026 del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, que participará en todas las actividades culturales a los que sean requeridos. -----

SEGUNDO. - Se ordenó a la Coordinación de Comunicación Social, la difusión de la convocatoria en los medios oficiales que el ayuntamiento tiene a su alcance. -----

5.2.- Mediante circular No. SM-007-2026, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos, se determinó el siguiente: Decreto Municipal -----

Los días veinticuatro y veinticinco de enero del año dos mil veintiséis, deberán cerrarse los bares, discotecas y centros nocturnos, y quedará

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”

REGIDURÍA DE AGUAS Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO HUMANO, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

2025-2027

prohibida la venta de bebidas alcohólicas en todos los comercios del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. (Ley Seca),

TRANSITORIOS: PRIMERO. - El presente decreto entrará en vigor a partir del primero minuto del día sábado veinticuatro de enero y concluye el último minuto del día domingo veinticinco de enero del año dos mil veintiséis, la inobservancia a esta ordenanza municipal se sancionará conforme al reglamento en la materia. **SEGUNDO.** - Publíquese en la gaceta municipal, los medios digitales de comunicación, medios acostumbrados y radio, para su debido cumplimiento. Honorable cuerpo colegiado, son los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha veinte de enero de dos mil veintiséis, que se cumplimentaron. Queda desahogado este punto, señor presidente. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice:**

gracias señor secretario. Continúe con el siguiente punto del orden del día. El **secretario municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice:** Honorable cuerpo edilicio, el siguiente punto del orden del día, son los: -----

SEXTO. - Asuntos en cartera. El **secretario municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice:** como primer asunto registrado tenemos: -----

6.1.- Punto de acuerdo que presenta la Maestra Melina Mendoza Ramírez, regidora de turismo, cultura y deportes del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; por el que propone reformas a los artículos 9,10 y 11 del Reglamento de Casa Huaxuapa, Arte y Cultura. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice.** tiene el uso de la voz, la regidora de turismo, cultura y deportes **Maestra Melina Mendoza Ramírez, para que de lectura al punto de acuerdo que presenta. Toma el uso de la voz la regidora de turismo, cultura y deportes, ciudadana Melina Mendoza Ramírez quien dice:** con su venia presidente, buenos días compañeros concejales, buenos días a quienes nos acompañan, en esta sala de cabildos, voy a dar lectura a este punto de acuerdo que propongo, con la finalidad de reformar los artículos 9, 10 y 11 del reglamento de Casa Huaxuapa, Arte y Cultura, en base a los siguientes antecedentes. **(Se hace constar que, para el acta, se transcribe de manera literal el punto de acuerdo):** **“PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE LA CIUDADANA MELINA MENDOZA RAMÍREZ, REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; POR EL QUE PROPONE REFORMAS A**

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/27

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DEBERES MUNICIPALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

SINDICATURA DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

LOS ARTÍCULOS 9, 10 Y 11 DEL REGLAMENTO DE CASA HUAXUAPAN, ARTE Y CULTURA. La C. **MTRA. MELINA MENDOZA RAMÍREZ**, Regidora de Turismo,

Cultura y Deportes del Honorable Constitucional del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 43, inciso A, fracción I, 73 fracción I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 3 y 15 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca y 7 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, propongo ante Ustedes Concejales el siguiente punto de acuerdo. Las razones que la sustentan, son las siguientes: **ANTECEDENTES.**

PRIMERO: Con el propósito de conservar y hacer buen uso de Casa Huaxuapa, "Arte y Cultura", el 24 de noviembre del año 2021 se aprobó por unanimidad su reglamento en sesión extraordinaria de cabildo, en el capítulo octavo se establecen las atribuciones del: Ayuntamiento, Presidencia y Coordinador. En el artículo noveno contempla la creación de su patronato, el cual tiene la finalidad de gestionar recursos para la conservación, restauración y buen funcionamiento de Casa Huaxuapa, Arte y Cultura. En el artículo décimo se establecen las directrices de la mesa directiva del patronato de Casa Huaxuapa, "Arte y Cultura". **SEGUNDO:** El único patronato del que se tiene registro tomó protesta el día 28 de diciembre del año 2021, mediante sesión extraordinaria de cabildo, sin embargo, la mayoría de los integrantes ya no continúan en funciones, además de que su periodo de gestión ha concluido en los términos que marca la normativa vigente, al haber transcurrido cuatro años desde la toma de protesta. Por lo que es el momento oportuno para expresar un profundo agradecimiento a los ciudadanos que conformaron la administración pasada, su esfuerzo, dedicación y compromiso por la promoción del arte y la cultura en Casa Huajuapán, ha dejado una base sobre la cual debemos seguir construyendo. No obstante, el vacío administrativo generado por el término de sus funciones requiere una acción inmediata por nosotros como autoridad.

CONSIDERANDOS. PRIMERO. - Que las facultades que se le otorgan al Municipio están plasmadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al referir entre los siguientes artículos 115: "Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley". "Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ASESORIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/2025-31/12/2027

materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, **los reglamentos**, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal”. Así es como se manifiesta que la reglamentación debe contener normas de observancia general que requiera el gobierno y la administración municipal, basándose en las necesidades de todas las áreas del municipio. **SEGUNDO.** - Que el artículo 43, inciso A, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca refiere las facultades del Ayuntamiento para reformar sus reglamentos, al referir los siguiente: “**ARTÍCULO 43.-** Son atribuciones del Ayuntamiento: A. En Materia de gobierno y régimen interior. I.- Expedir y **reformar** de acuerdo con las leyes que expida la Legislatura del Estado, los bandos de policía y gobierno, **los reglamentos**, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su ámbito territorial; que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal; ... Es así como el marco normativo del Ayuntamiento que constituye el conjunto de normas jurídicas de un Municipio y en el que se expresa su calidad de gobierno democrático con la cual los Ayuntamientos legitiman democráticamente su administración pública, al ordenar con ello los servicios que provee o aporta. **TERCERO.** - Que, la importancia de la organización administrativa radica en la obligatoriedad de ceñir todas las actuaciones a la legislación municipal aplicable, en este caso las modificaciones al reglamento de Casa Huajuapán, “Arte y Cultura” en los artículos 9, 10 y 11 redefine la relación jerárquica y operativa entre el Ayuntamiento, la Coordinación y el Patronato, estableciendo un ciclo de gestión estricto de dos años. Se busca que el Ayuntamiento, a través de la Presidencia, recupere la facultad de fiscalización inmediata mediante la obligación de emitir una nueva convocatoria pública al término de cada bienio. En este esquema, el Coordinador de Turismo y Casa Huajuapá, funge como el enlace técnico que garantiza que la transición entre patronatos no afecte la promoción turística, asegurando que la Mesa Directiva saliente cumpla con la entrega-recepción de cuentas y proyectos en los plazos legales que marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. En cuanto a la **Mesa Directiva**, las modificaciones delimitan sus atribuciones para que su actuación se ciña a un periodo de 24 meses, con la posibilidad de una reelección

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/2025-31/12/2027

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIDADADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIDADADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

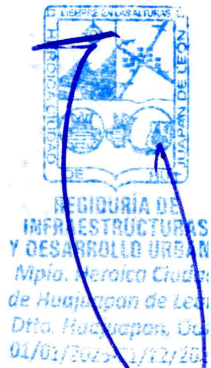
"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

única que deberá ser ratificada por el Cabildo tras el cierre de la convocatoria respectiva. Esta estructura contempla la integración de un concejal del H. Ayuntamiento lo que permitirá evaluar el desempeño del Patronato en materia de gestión cultural y supervisar que las funciones del Patronato se alineen con los ejes de transparencia y legalidad estatales. De este modo, la renovación bienal se convierte en un mecanismo de control de calidad donde la permanencia de los perfiles ciudadanos depende de resultados tangibles y de su apego al marco normativo vigente en el municipio, aunado a que la organización de eventos históricos, culturales y artísticos se vincule directamente a esta nueva temporalidad, obligando a que la planeación de la agenda cultural y turística del recinto, sea revisada y validada por el Ayuntamiento cada vez que se renueve el referido Patronato, por lo tanto el Coordinador de Turismo y "Casa Huaxuapa" adquiere la responsabilidad de dar seguimiento a la ejecución de estos eventos, evitando que el cambio de Mesa Directiva interrumpa el calendario cultural del recinto. Con esta modificación, se garantiza que cada dos años la ciudadanía tenga la oportunidad de participar en una nueva convocatoria, asegurando que la gestión de este espacio cultural sea dinámica, institucional y siempre sujeta a la aprobación del cuerpo colegiado municipal. Para mayor referencia agrego el siguiente cuadro comparativo:

ACTUAL	PROPUESTA
<p>Artículo 9: Con la finalidad de gestionar recursos para la conservación, restauración y el buen funcionamiento de "Casa Huaxuapa, Arte y Cultura" así como vigilar que cumpla con su propósito, se creará el "PATRONATO DE CASA HUAXUAPA", desempeñando su función de forma honorífica con la coordinación de una Mesa Directiva.</p>	<p>Artículo 9: Con la finalidad de gestionar recursos para la conservación, restauración y el buen funcionamiento de "Casa Huaxuapa, Arte y Cultura" se creará el "PATRONATO DE CASA HUAXUAPA", desempeñando su función de forma honorífica, mediante una Mesa Directiva y que trabajará de manera coordinada con la autoridad municipal para que el espacio cumpla con su propósito.</p>
<p>Artículo 10.- La Mesa Directiva del Patronato durará en su encargo un periodo de dos años pudiendo ser reelectos total o parcialmente; para su integración se privilegiará la paridad de género, bajo la siguiente estructura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Un presidente 2.- Un secretario 3.- Un tesorero 4.- Dos vocales 	<p>Artículo 10.- Con la finalidad de procurar la alternancia de la participación ciudadana en los procesos de conformación del patronato, la mesa directiva del Patronato de Casa Huaxuapa durará en su encargo dos años hasta la publicación de la nueva convocatoria emitida por el Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, a través de la comisión municipal</p>

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"



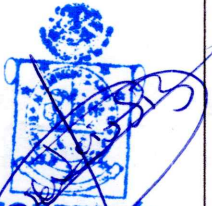
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.

2025-2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

de la materia cultural, los que podrán ser reelectos total o parcialmente, por una sola ocasión y en un periodo subsecuente. Para su integración se privilegiará la paridad de género, bajo la siguiente estructura:

- 1.- Un presidente
- 2.- Un secretario
- 3.- Un tesorero
- 4.- Un vocal
- 5.- Un integrante de la comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

Artículo 11.- Son atribuciones del PATRONATO DE CASA HUAXUAPA....

h) Mas las atribuciones que establece el Reglamento del Patronato las cuales no se podrán contraponer con las disposiciones del presente.

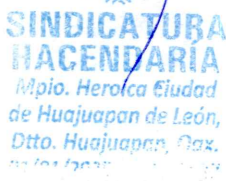
Artículo 11.- Son atribuciones del PATRONATO DE CASA HUAXUAPA....

h) Informar al cabildo anualmente, actividades y gestiones realizadas.

i) Mas las atribuciones que establece el Reglamento del Patronato las cuales no se podrán contraponer con las disposiciones del presente.

Por lo anteriormente expuesto, compañeros Concejales, pongo a su consideración el siguiente **PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO.- SE REFORMEN LOS ARTÍCULOS 9, 10 Y 11 DEL REGLAMENTO DE "CASA HUAXUAPA, ARTE Y CULTURA, DEL MUNICIPIO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. SEGUNDO. - UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE, ENTRARÁN EN VIGENCIA, DICHAS MODIFICACIONES, PUBLIQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL QUE POR TURNO CORRESPONDA. TERCERO. - LA COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES, DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL PATRONATO, A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS REFERIDA EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN I, DEL CITADO REGLAMENTO, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oaxaca a 24 de enero del año 2026. ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" MTRA. MELINA MENDOZA RAMÍREZ, REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES, H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. (Fin de la transcripción).** Prosiguió diciendo: someto a su consideración este punto de acuerdo. El objetivo es que podamos estar en condiciones de emitir la convocatoria, para la renovación e integración del patronato de Casa Huaxuapa, Arte y Cultura, correspondiente al periodo 2026-2027

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

posteriormente, es cuanto. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera regidora. Está a su consideración, por el cual se abre el análisis y discusión si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que no existen participaciones**), prosiguió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido señor secretario, levante la votación correspondiente. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: Honorable cuerpo colegiado, someto a votación el punto de acuerdo, que presenta la Maestra Melina Mendoza Ramírez, regidora de turismo, cultura y deportes del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. (**se hace constar que doce concejales levantaron la mano**). Prosiguió diciendo: Quienes voten en contra, sírvanse manifestarlo levantando la mano (**se hace constar que no hubo votos en contra**) continuó diciendo: registro **1 (una) abstención del concejal Enrique Camarillo Ramírez**, con fundamento en el artículo 18 del reglamento de sesiones y comisiones del ayuntamiento, deberá de manifestar el motivo de su abstención. Toma el uso de la voz el **regidor de educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien dice: muy buenos días a todos los presentes, buenos días compañeros integrantes de este cabildo, manifiesto el motivo de abstenerme. Desde mi punto de vista legal, considero que estamos omitiendo la forma, en el sentido de que el primero de enero del dos mil veinticinco, en la que tomamos protesta y se conformaron las comisiones, se conformó la comisión de reglamentos. Si bien es cierto, un concejal puede subir a través de un punto de acuerdo una propuesta, una modificación a un reglamento, también es cierto, que de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, tendríamos que subirla a cabildo y turnarla a la Comisión de Reglamentos para su revisión y a través de un dictamen poderlo votar en cabildo, manifiesto lo dicho, en lo que dice el artículo 55, de la Ley Orgánica Municipal las comisiones tendrán las siguientes atribuciones, fracción VIII “Vigilar la aplicación del Reglamento correspondiente, proponiendo al Ayuntamiento las reformas que estime necesarias” por eso me abstengo. En uso de la voz el **secretario municipal ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: Integrantes del cabildo, con 12 (doce) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 1 (dos) abstención, se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** y se emiten los siguientes **ACUERDOS**: -----

PRIMERO. - Se aprueban las reformas a los artículos 9,10 y 11 del REGLAMENTO DE CASA HUAXUAPA, ARTE Y CULTURA, del Municipio de la

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

2025-2027

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. -----

SEGUNDO. – Publíquense las modificaciones y reformas aprobadas en la Gaceta Municipal que por turno corresponda, entrando en vigor, al día siguiente de su publicación. -----

TERCERO. - La Comisión de Turismo, Cultura y Deportes, deberá presentar la propuesta de Reglamento del Patronato, referida en el artículo 11 inciso I, del citado reglamento ante la Comisión de Reglamentos, para su estudio, análisis y emisión del dictamen correspondiente. Notifíquese, publíquese y cúmplase. El presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: señor secretario. continúe con el siguiente punto de asuntos en cartera. El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: el segundo asunto en cartera registrado es: -----

6.2.- Dictamen número CPAT-001-2026, que presenta la Comisión de Patrimonio del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, por el que solicita se apruebe la revocación de la donación de una fracción del bien inmueble ubicado en la colonia Las Huertas de esta ciudad, que sería destinado para la construcción de un banco de sangre, realizada a favor de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, aprobada mediante acuerdo de cabildo de fecha treinta de octubre del año dos mil ocho, reincorporando el mismo al patrimonio municipal. El presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor secretario, tiene el uso de la voz, la síndico hacendaria Martha Elsa García Manzanares, presidenta de la comisión de patrimonio de este Honorable Ayuntamiento, para que de lectura al dictamen que se presenta. Toma el uso de la voz la síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares quien dice: gracias señor presidente, muy buenos días a todos los presentes, a los medios de comunicación y a quien nos ve desde casa. señoras y señores cabildantes. Los concejales Vázquez Ambrocio, Galicia Lara y la de la voz, presentamos el dictamen que se somete a consideración, como comisión de patrimonio, y es relativo a la autorización por parte de este pleno, para revocar una donación que, en su momento, se realizó a favor de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, de un inmueble propiedad municipal ubicado en la colonia Las Huertas, y cuyas características, medidas y colindancias aparecen descritas en el antecedente cuatro del documento que les fue hecho de su conocimiento con antelación, y con el único objetivo de construir un banco de sangre en beneficio de nuestra población

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y CALIDAD DE SERVICIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

SINDICATURA DE PROSECUCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.

2025-2027

e incluso regional. (Se hace constar que, para el acta, se transcribe de manera literal el punto de acuerdo). **CPAT-001-2026 DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, POR EL QUE SOLICITA SE APRUEBE LA REVOCACIÓN DE LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA LAS HUERTAS, DE ESTA CIUDAD, QUE SERÍA DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BANCO DE SANGRE, REALIZADA A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA, APROBADA MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, REINCORPORANDO EL MISMO AL PATRIMONIO MUNICIPAL.** REUNIDOS En el salón de Presidentes («Pre cabildo»), sito en el interior del Palacio Municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oaxaca; ubicado en la calle Valerio Trujano, número 1, colonia centro, siendo las **once horas del catorce de enero del dos mil veintiséis**, las Concejales **MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES**, Síndica Hacendaria y Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, **VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO**, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, y Vocal de la Comisión de Patrimonio Municipal, y el Concejal **MARIO GALICIA LARA**, Regidor de Agua y Ecología y Vocal de la Comisión de Patrimonio Municipal, con el objetivo de dictaminar la procedencia o improcedencia de la revocación de la donación de un bien inmueble que sería destinado para la construcción de un banco de sangre, realizada a favor de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca. **ANTECEDENTES:** **1.** Mediante sesión ordinaria de cabildo, celebrada el **uno de enero del dos mil veinticinco**, el Pleno de este Ayuntamiento asignó tanto las Sindicaturas y Regidurías a cada uno de los concejales electos, como las comisiones que funcionarán en la presente administración municipal 2025-2027, resultando integrantes de esta **Comisión de Patrimonio Municipal**, los que suscribimos el presente dictamen. **2.** En sesión ordinaria del Honorable Cabildo efectuada el día **doce de junio del año dos mil ocho**, se turnó a la Comisión de Patrimonio Municipal, un oficio recibido el nueve de junio de dos mil ocho, firmado por el Ingeniero **ADOLFO PEÑA CASTRO**, entonces subdirector de obras, conservación y mantenimiento (SIC), mediante el cual se solicitó la donación de un predio para la operación y funcionamiento de un banco de sangre. **3.** Mediante sesión ordinaria del Honorable Cabildo efectuada el día **diez de julio del año dos mil ocho**, se aprobó por unanimidad de votos, el dictamen presentado por la

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
11/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
11/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ASISTENCIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Comisión de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propuso que fuera donado a favor de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, el inmueble propiedad municipal ubicado en el Fraccionamiento Antonio de León, de esta Ciudad, para la construcción de un banco de sangre, **condicionando a la donataria a que en el plazo de un año contado a partir de que recibiera la donación cumpliera con la construcción del Banco de Sangre, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, sin procedimiento legal alguno, se revocaría la donación.** 4. Derivado de la inconformidad de los vecinos del Fraccionamiento Antonio de León (según consta en actas), quienes se rehusaron a permitir o aprobar la donación citada, la Comisión de Patrimonio Municipal se dio a la tarea de buscar nuevas alternativas, debido a que los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, ya pretendían iniciar su construcción y que, además, ese proyecto resultaba indispensable para nuestro Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en virtud que no se contaba con un banco de sangre, de ahí que, mediante sesión ordinaria del Honorable Cabildo efectuada el día treinta de octubre del año dos mil ocho, la Comisión de Patrimonio Municipal presentó dictamen para **modificar el acuerdo de cabildo de fecha diez de julio del año dos ocho, en la que se donó un inmueble propiedad municipal a favor de los servicios de salud del estado de Oaxaca, para la construcción de un banco de sangre,** aprobándose por unanimidad de votos. Ahora bien, es preciso referir que el inmueble otorgado en donación mediante acuerdo de cabildo mencionado en el párrafo que antecede, se trata del ubicado en la colonia “Las Huertas” y tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte: 30.00 m (treinta metros) y colinda con calle Pública; al Sur: 20.00m (veinte metros) y colinda con propiedad municipal; al Oriente, partiendo de Norte a Sur, en línea recta 15.00 m (quince metros), de ahí quiebra hacia el Oriente haciendo una escuadra de 45° (cuarenta y cinco grados) midiendo 10.00 m (diez metros) y colinda con propiedad municipal, de ahí en línea recta quiebra hacia el Sur haciendo una escuadra de 45° (cuarenta y cinco grados), midiendo 25.00 metros y colinda con la calle Reforma; y al Poniente, partiendo de Norte a Sur 10.00 m (diez metros) en línea recta y colinda con calle Pública de ahí quiebra hacia el Oriente haciendo escuadra de 45° (cuarenta y cinco grados) en línea recta y mide 20.00 m (veinte metros), de ahí vuelve a quebrar hacia el Sur haciendo una escuadra de 45°(cuarenta y cinco grados) y mide 30.00 metros y colinda con propiedad particular. 5. En fecha veintiocho de marzo del año dos mil catorce, el Presidente Municipal, Síndico Hacendario, Síndico Procurador, Regidora

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DEFENSAS NUMÉRICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

de Salud y Secretario Municipal, se constituyeron en el edificio ubicado sobre la calle Reforma sin número, Colonia Las Huertas de esta Ciudad, con la finalidad de conocer el estado físico que guardaba el mismo, **certificándose que dicha institución había dejado en total abandono el inmueble referido**, causando un menoscabo al patrimonio municipal, tal era el caso que, se realizó un recorrido en las mismas instalaciones, encontrando a simple vista múltiples daños al edificio, tales como la ruptura violenta de la chapa de la puerta principal, ruptura de una parte de la malla ciclónica instalada para seguridad del edificio, el robo de aproximadamente doce puertas, el robo de todo el material eléctrico tales como el cable, apagadores, centro de carga, etcétera, el robo de todo el material sanitario, la ruptura de los cristales de las ventanas, grafitis tanto en el exterior como en el interior del edificio, situación por la cual fue interpuesta formal querrela ante el Agente del Ministerio Público, contra quien o quienes resultaran responsables de los daños y robo ocasionado edificio citado. **En ese contexto, atendiendo a que el edificio se encontraba abandonado y sin que existiera fecha determinada para retomar o iniciar actividades para el cual fue destinado**, los ciudadanos Síndicos, refirieron proponer al pleno del Honorable Cabildo la revocación inmediata de la autorización realizada a favor de los Servicios de Salud de Oaxaca, toda vez que la dependencia no había dado cumplimiento con el objeto para el cual fue destinado el inmueble. **6. No obstante la intención plasmada en el acta citada en el numeral que antecede, en la actual Sindicatura Hacendaria no obra documentación que brinde certeza respecto a que se hubiera o no realizado, motivo por el cual se solicitó información al Archivo Municipal, por conducto del Secretario Municipal, quien mediante oficio SM/012/2026, informó que después de realizar una búsqueda minuciosa, únicamente encontró las actas de sesión ordinaria de fechas doce de junio, diez de julio y treinta de octubre, todas del año dos mil ocho; de las que se desprende la información vertida en los antecedentes 2, 3 y 4 del presente dictamen 7. Ahora bien, es un hecho notorio que actualmente en el inmueble donado mediante acuerdo de cabildo de treinta de octubre del año dos mil ocho, cuyo objetivo era el de la construcción de un banco de sangre, no se encuentra funcionando, que nunca ha funcionado como tal; por lo que, no se cumple con el objetivo para el cual fue donado. Además, de una búsqueda en los archivos tanto de la Sindicatura Hacendaria como del Archivo Municipal, no se encuentra acreditado que la citada donación se haya formalizado conforme los ordenamientos aplicables a favor de los Servicios de Salud de Oaxaca, de**

de Salud y Secretario Municipal, se constituyeron en el edificio ubicado sobre la calle Reforma sin número, Colonia Las Huertas de esta Ciudad, con la finalidad de conocer el estado físico que guardaba el mismo, **certificándose que dicha institución había dejado en total abandono el inmueble referido**, causando un menoscabo al patrimonio municipal, tal era el caso que, se realizó un recorrido en las mismas instalaciones, encontrando a simple vista múltiples daños al edificio, tales como la ruptura violenta de la chapa de la puerta principal, ruptura de una parte de la malla ciclónica instalada para seguridad del edificio, el robo de aproximadamente doce puertas, el robo de todo el material eléctrico tales como el cable, apagadores, centro de carga, etcétera, el robo de todo el material sanitario, la ruptura de los cristales de las ventanas, grafitis tanto en el exterior como en el interior del edificio, situación por la cual fue interpuesta formal querrela ante el Agente del Ministerio Público, contra quien o quienes resultaran responsables de los daños y robo ocasionado edificio citado. **En ese contexto, atendiendo a que el edificio se encontraba abandonado y sin que existiera fecha determinada para retomar o iniciar actividades para el cual fue destinado**, los ciudadanos Síndicos, refirieron proponer al pleno del Honorable Cabildo la revocación inmediata de la autorización realizada a favor de los Servicios de Salud de Oaxaca, toda vez que la dependencia no había dado cumplimiento con el objeto para el cual fue destinado el inmueble. **6. No obstante la intención plasmada en el acta citada en el numeral que antecede, en la actual Sindicatura Hacendaria no obra documentación que brinde certeza respecto a que se hubiera o no realizado, motivo por el cual se solicitó información al Archivo Municipal, por conducto del Secretario Municipal, quien mediante oficio SM/012/2026, informó que después de realizar una búsqueda minuciosa, únicamente encontró las actas de sesión ordinaria de fechas doce de junio, diez de julio y treinta de octubre, todas del año dos mil ocho; de las que se desprende la información vertida en los antecedentes 2, 3 y 4 del presente dictamen 7. Ahora bien, es un hecho notorio que actualmente en el inmueble donado mediante acuerdo de cabildo de treinta de octubre del año dos mil ocho, cuyo objetivo era el de la construcción de un banco de sangre, no se encuentra funcionando, que nunca ha funcionado como tal; por lo que, no se cumple con el objetivo para el cual fue donado. Además, de una búsqueda en los archivos tanto de la Sindicatura Hacendaria como del Archivo Municipal, no se encuentra acreditado que la citada donación se haya formalizado conforme los ordenamientos aplicables a favor de los Servicios de Salud de Oaxaca, de**

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE INSCRIPCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpia. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

2025-2027

ahí que de continuar con la donación aprobada sin que se cumpla el objetivo para el cual fue donado, causa un mayor perjuicio patrimonial al Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, puesto que el mismo se ha venido ocupando por la administración municipal, estableciendo diversas oficinas municipales, principalmente. 8. Por tanto, en atención que los asuntos que son turnados a las Comisiones, deben ser resueltas de manera colegiada, mediante convocatoria notificada digitalmente a los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal bajo el amparo del acuerdo del Pleno del catorce de enero del dos mil veintiséis, en las que se les hizo saber los asuntos a tratar, así como los documentos que los soportan, esta Comisión realiza las siguientes:

CONSIDERACIONES: PRIMERA. COMPETENCIA: en términos de lo dispuesto por los artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 último párrafo, 13 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 43 apartado D, fracción VIII, 45, 54, 55 y 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y los relativos y aplicables del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones vigente para este órgano de gobierno, **esta Comisión de Patrimonio Municipal** está facultada para presentar al Pleno de este Ayuntamiento, el presente dictamen para su análisis, discusión y aprobación; a sabiendas que le corresponde dictaminar, **atendiendo a su denominación**, todo lo relativo al patrimonio de este Ayuntamiento, entendiendo éste como «el conjunto de los derechos y las obligaciones de una persona apreciables en dinero y considerados formando una universalidad de derechos».¹

En este caso, aquellos derechos y obligaciones del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Por otra parte, al Pleno de este Ayuntamiento u Honorable Cabildo, le resulta competencia para decidir en última instancia, la procedencia y aprobación del presente dictamen, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción II en relación con los diversos 43, apartado D, fracción VIII, 106 y 115 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; pues se trata de un asunto que involucra el patrimonio inmobiliario municipal. SEGUNDA. REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. En el dictamen aprobado mediante sesión ordinaria del Honorable Cabildo efectuada el día diez de julio del año dos mil

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIDADADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

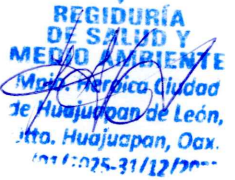
SINDICATURA DE PRODUCCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

ocho, se condicionó a la donataria a que en el plazo de un año contado a partir de que recibiera la donación, cumpliera con la construcción del Banco de Sangre, con el apercibimiento que, de no hacerlo en dicho plazo, sin procedimiento legal alguno, se revocaría la donación. Ahora bien, considerando que la condición impuesta en el citado dictamen, no fue modificada mediante acuerdo aprobado en fecha treinta de octubre del año dos mil ocho, ni algún otro posterior, **se entiende que continua vigente**; en consecuencia, **es viable hacer efectivo el apercibimiento, procediendo a revocar la donación aprobada en el acuerdo de cabildo mencionado en líneas que anteceden, de tal suerte que queda sin efectos la donación de la fracción de terreno descrito en el antecedente 4**, y se reincorpore al patrimonio municipal, de esta manera, se pueda seguir disponiendo legalmente de dicho inmueble. **En consecuencia, es procedente revocar la donación aprobada mediante el acuerdo citado y dejar subsistente el que ahora se analiza**, pues, como se desprende de lo que se ha venido narrando, ha transcurrido el lapso de tiempo establecido como condición a los «Servicios de Salud en el Estado» para que cumpliera con la construcción del Banco de Sangre, sin que lo hubiera realizado; contrario a ello, han abandonado y mostrado nulo interés en el inmueble que les fue donado y es materia del presente dictamen, por lo que no le causa perjuicio alguno lo que aquí se considera, pues se trata de un inmueble que no ocupan, tampoco cumplió la finalidad para la cual fue entregado en donación, diferente a la utilidad que se le ha dado por la administración municipal y que actualmente tiene ocupando físicamente, tanto para oficinas municipales como para resguardo de los vehículos propiedad de la administración municipal. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 (en lo que sea aplicable) 115 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, último párrafo; 5 (en lo que sea aplicable) y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 36, 43 apartado A, fracción I, 45 y 47 fracciones X, XV y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. **En ese sentido, transcurrido el lapso de tiempo establecido en el resolutive SEGUNDO del acuerdo de cabildo de fecha diez de julio del año dos mil ocho, y no cumplida la condición impuesta, sin que medie mayor procedimiento, se revoca la donación del inmueble descrito en el antecedente número 4 segundo párrafo del presente dictamen, sin mayor trámite, retornando al patrimonio municipal; debiendo -el Municipio-, publicar dicha determinación en la Gaceta Municipal que por turno le corresponda. En mérito de lo expuesto**

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León
Dtto. Huajuapam, Oax.

2025-2027



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/2025-31/12/2027

y fundado, esta Comisión de Patrimonio Municipal ha RESUELTO: PRIMERO: Se proponga ante el Honorable Cabildo de Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oaxaca, el presente dictamen número CPAT-001-2026, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación, en términos del artículo 43, apartado D, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. SEGUNDO: En caso de ser aprobado, se revoque la donación aprobada mediante acuerdo de cabildo de fecha treinta de octubre del año dos mil ocho, por las razones asentadas en la consideración segunda de este dictamen y se reincorpore al patrimonio municipal el inmueble aquí multicitado. TERCERO: Este dictamen será publicado en la Gaceta Municipal, para que surta los efectos legales correspondientes. Así lo dictaminaron y firmaron las Señoras concejales MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES y VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO Síndica Hacendaria y Regidora de Infraestructura y Desarrollo urbano, y el Señor concejal MARIO GALICIA LARA, Regidor de Agua y Ecología; todos, integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal de este Ayuntamiento. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oaxaca; enero 21 del 2026. SRA. MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES, SÍNDICO HACENDARIA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. SRA. LICDA. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO Y VOCAL DE LA COMISIÓN. SR. MÉDICO MARIO GALICIA LARA, REGIDOR DE AGUA Y ECOLOGÍA Y VOCAL DE LA COMISIÓN. (Fin de la transcripción) prosiguió diciendo la síndica hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares. Como pormenores del caso en análisis, se narra que la donación se realizó mediante sesión ordinaria de cabildo del dos de julio del año dos mil ocho, en el que se condicionó a la donataria a que, en el plazo de un año contado a partir de que recibiera el inmueble, cumpliera con la construcción del banco de sangre, con el apercibimiento que, de no hacerlo en dicho plazo, sin procedimiento legal alguno, se revocaría el acto jurídico multicitado. Posteriormente, mediante acuerdo tomado en la sesión ordinaria del treinta de octubre del año dos mil ocho, y por una cuestión social, se cambió el inmueble donado, del Fraccionamiento General Antonio de León, a la colonia Las Huertas, de manera definitiva y respetando la condición antes citada. Ahora bien, considerando que la condición impuesta en los citados dictámenes, no fue modificada de manera posterior, de acuerdo con la búsqueda minuciosa y exhaustiva hecha en los archivos de la sindicatura hacendaria, como del archivo municipal, se colige que ésta, continua vigente. Se les reitera que,

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.



REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.



REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.



REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y IGUALDAD DE GÉNERO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.



SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León,
Dtto. Huajuapam, Oax.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

desde el año dos mil ocho, a la fecha de presentación de este dictamen, la dependencia donataria, nunca utilizó, o por lo menos se hizo cargo del mantenimiento de la estructura que se había realizado por el propio ayuntamiento; de ahí que en el año dos mil catorce y previa certificación del estado de abandono en el que se encontraba el inmueble, se procedió a acordar por la entonces administración municipal, usarla para establecer en ella, oficinas de diversas áreas de este ayuntamiento; situación que persiste hasta nuestros días sin que la donataria, hubiese comparecido por conducto de sus representantes para realizar algún acto de dominio. Es un hecho notorio que actualmente en el inmueble donado, ubicado sobre la calle Reforma de la colonia Las Huertas, no se cumplió con el objeto para el que fue cedido, pues nunca funcionó o ha funcionado como banco de sangre; sumado a que, de una búsqueda en los archivos oficiales, tampoco se encuentra acreditado que la citada donación se haya formalizado conforme los ordenamientos aplicables a favor de los Servicios de Salud de Oaxaca, de ahí que, de continuar con la donación aprobada sin que se cumpla el objetivo para el cual fue otorgado, causa un mayor perjuicio patrimonial a este municipio, puesto que el mismo se ha venido ocupando por las administraciones municipales subsecuentes a la 2008-2010. Por tanto, en ejecución del apercibimiento expreso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 (en lo que sea aplicable) 115 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, último párrafo; 5 (en lo que sea aplicable) y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 36, 43 apartado A, fracción I, 45 y 47 fracciones X, XV y XX de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, es procedente revocar la donación aprobada en los acuerdos de cabildo mencionado en líneas que anteceden, de tal suerte que queda sin efectos la donación de la fracción de terreno descrito en el antecedente CUATRO del documento en análisis, y se reincorpore al patrimonio municipal, sin mayor trámite; solicitándoles se apruebe el dictamen 01-2026 en todas y cada una de sus partes, para los efectos legales y administrativos a que hubiera lugar. Con lo anterior, ha quedado sin materia esta presentación, primer concejal, gracias. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera síndico, está a su consideración compañeras y compañeros concejales, se abre el análisis y discusión ¿si alguien desea hacer uso de la voz? **(Se hace constar que no participa ningún concejal)** Prosiguió diciendo: toda vez que no existen ninguna participación, pido al señor secretario levante la votación correspondiente. -----

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PREPARACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

VOTACIÓN: El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice: Integrantes de la comuna, someto a votación el dictamen número CPAT-001-2026, que presenta la comisión de patrimonio del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (se hace constar que la totalidad de los concejales, levantaron la mano). Prosiguió diciendo: integrantes del cabildo, se aprueba **UNANIMIDAD** de votos y se determinan los siguientes **ACUERDOS**: - - - -

PRIMERO. – Se revoca la donación aprobada mediante acuerdo de cabildo de fecha treinta de octubre del año dos mil ocho, por las razones asentadas en la consideración segunda del presente dictamen y se reincorpora al patrimonio municipal el inmueble multicitado. - - - - -

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda, para los efectos legales correspondientes. Notifíquese, publíquese y cúmplase.

El presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: señor secretario. continúe con el siguiente punto de asuntos en cartera. El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: el último asunto en cartera registrado es: - - - - -

6.3.- Dictamen número CPAT-002-2026, que presenta la Comisión de Patrimonio del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, por el que solicita la aprobación del Honorable Cabildo, para otorgar en comodato dos bienes inmuebles propiedad municipal, a favor de la Colonia Fidepal Lázaro Cárdenas el **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: tiene nuevamente el uso de la voz la síndico hacendaria.

Toma el uso de la voz, la ciudadana **Martha Elsa García Manzaneres** quien dice: integrantes de la comuna, el dictamen de procedencia de comodato de número dos del dos mil veintiséis, que ahora se pone a su consideración, beneficia a quienes viven en la colonia Fidepal-Lázaro Cárdenas de este municipio; de manera que en el documento de mérito, y en obvio de repeticiones, se detallan con precisión en la consideración tercera del mismo, los características de los bienes inmuebles comprometidos que, de manera general uno está ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez sin número y, el otro, en calle circuito Licenciado Jorge Chávez Zárate sin número, en la colonia citada al inicio. **(Se hace constar que, para el acta, se transcribe de manera literal el punto de acuerdo).** **CPAT-002-2026**

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE IGUALDAD GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

2025-2027

LEÓN, OAXACA, POR EL QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, PARA **OTORGAR EN COMODATO DOS BIENES INMUEBLES**

PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DE LA COLONIA FIDEPAL LÁZARO CÁRDENAS. REUNIDOS. En el salón de pre cabildo, sito en la planta baja del

Palacio Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; ubicado en la calle Valerio Trujano, número 1, colonia centro, siendo las once horas, del catorce

de enero del dos mil veintiséis, las señoras Concejales **MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES**, Síndico Hacendaria y Presidenta de la Comisión de Patrimonio

Municipal, **VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO**, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano y vocal de la Comisión de Patrimonio

Municipal; el señor Concejal **MARIO GALICIA LARA**, Regidor de Agua y Ecología y vocal de la Comisión de Patrimonio Municipal, **con el objetivo de dictaminar la**

procedencia o improcedencia de la solicitud respecto a otorgar en comodato dos inmuebles propiedad municipal, ubicados en la colonia FIDEPAL

LÁZARO CÁRDENAS. ANTECEDENTES UNO. Ante la Sindicatura Hacendaria de este municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, se presentaron los

escritos de fechas diecinueve de agosto y nueve de septiembre, del año dos mil veinticinco, firmados por la ciudadana Licenciada **CATALINA BARRERA**

HERNÁNDEZ, presidenta del comité de la colonia Fidepal Lázaro Cárdenas, mediante los cuales solicitó **el comodato de dos inmuebles**, que se encuentran

ubicados en las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Circuito Licenciado Jorge Chávez Zárate, ambos en la citada colonia. **DOS.** Realizada una búsqueda en el

inventario de bienes inmuebles propiedad de este Municipio, se encontró que el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, es propietario de los

siguientes bienes inmuebles: **1.** Inmueble ubicado en calle Josefa Ortíz de Domínguez sin número, colonia Fidepal Lázaro Cárdenas, de este municipio, con

superficie de 2,448.375 m² (dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho punto trescientos setenta y cinco metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: **AL**

NOROESTE: mide (45) cuarenta y cinco metros y colinda con calle Josefa Ortíz de Domínguez; **AL SURESTE:** mide (65) sesenta y cinco metros y colinda con calle

Once de Abril; **AL NORESTE:** mide (10) diez metros y colinda con calle Antonio de León, inflexión al suroeste en (20) veinte metros, más (40) cuarenta metros y colinda

con propiedad particular; **AL SUROESTE:** mide (50) cincuenta metros y colinda con andador Once de Abril. Tal y como consta en el volumen número 49, instrumento

número 3,270 de fecha veinte de octubre de dos mil siete, ante el notario público

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"

Página 20 de 35



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

número 82 en el Estado de Oaxaca, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad ahora Instituto de la Función Registral con número 54, tomo LXXVIII sección primera, de fecha quince de enero del año dos mil quince. **2.** Inmueble ubicado en calle Circuito Licenciado Jorge Chávez Zárate sin número, colonia Fidepal Lázaro Cárdenas, de esta ciudad, con una superficie de 662.14 m² (seiscientos sesenta y dos punto catorce metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORESTE:** partiendo de noroeste a sureste mide (40.706) cuarenta metros con setenta centímetros seis milímetros, más (4.54) cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros y colinda en las dos líneas con Circuito Licenciado Jorge Chávez Zárate; **AL SURESTE:** mide (21.124) veintiún metros con doce centímetros cuatro milímetros y colinda con calle Sahuayo; **AL SUROESTE:** partiendo de sureste con dirección al noroeste mide (20.012) veinte metros un centímetro dos milímetros, inflexión al suroeste en (10.006) diez metros con seis milímetros y colinda en ambas líneas con el lote quince, inflexión al noroeste en (19.973) diecinueve metros con noventa y siete centímetros tres milímetros y colinda con lote trece; **AL NOROESTE:** mide (11.383) once metros con treinta y ocho centímetros tres milímetros) y colinda con calle Licenciado José Murat Casab. Tal y como consta en el volumen 45, instrumento 2,989 de fecha dieciséis de agosto de año dos mil siete, ante el Notario Público 82 en el Estado de Oaxaca. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad ahora Instituto de la Función Registral con el número 49 tomo LXXVIII sección primera, de fecha quince de enero del año dos mil quince. **TRES.** De una búsqueda en los archivos de la Sindicatura Hacendaria, se localizó el contrato de comodato de fecha veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés, a favor de la Colonia Fidepal Lázaro Cárdenas, respecto a dos fracciones de terreno que se comodataron a favor de la colonia. Asimismo, se tuvieron a la vista los instrumentos públicos en donde consta la propiedad municipal de cada uno los predios que se detallaron en párrafos que anteceden. **CUATRO.** La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca establece que el Ayuntamiento para un mejor desempeño de sus funciones públicas, podrá auxiliarse por comisiones municipales, las cuales se integrarán por los miembros del Ayuntamiento y son órganos de consulta y vigilancia, mismas que tendrán dentro de sus atribuciones, proponer al Ayuntamiento, previo estudio y dictamen, acuerdos para la solución de asuntos de las respectivas ramas de la administración pública municipal; para tal efecto, mediante sesión ordinaria de cabildo, celebrada el **uno de enero del dos mil veinticinco**, el Pleno de este Ayuntamiento asignó tanto las Sindicaturas y

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROSPERIDAD
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

COMISIÓN DE REGIDAS MÚNICIPALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Concejalias a cada uno de los Concejales electos, como las comisiones que funcionarán en la presente administración municipal 2025-2027, resultando integrantes de esta **Comisión de Patrimonio Municipal**, los que suscribimos el presente dictamen. **CINCO.** Así, y en atención a que las peticiones descritas en el antecedente UNO, conllevan un gravamen sobre el bien inmueble propiedad municipal, aunado a que los citados escritos fueron dirigidos a la Comisión de Patrimonio para su conocimiento y resolución, mediante convocatoria en la que se les hizo saber el asunto a tratar, así como los documentos que lo soportan, se les citó a una reunión con la finalidad que sea resuelto de manera colegiada, de modo que los suscribientes, determináramos fehacientemente el otorgamiento o negativa del comodato requerido. Ante ello, y una vez realizadas las acciones necesarias para poner en estado de resolución las solicitudes de la peticionaria, esta Comisión realiza las siguientes: **CONSIDERACIONES: PRIMERA. COMPETENCIA:** en términos de lo dispuesto por los artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 último párrafo, 13 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 43 apartado D, fracción VIII, 45, 54, 55 y 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y los relativos y aplicables del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones vigente para este órgano de gobierno, **esta Comisión de Patrimonio Municipal** está facultada para presentar al Pleno de este Ayuntamiento, el presente dictamen para su análisis, discusión y aprobación; en el entendido que le corresponde dictaminar, **atendiendo a su denominación**, todo lo relativo al patrimonio de este Ayuntamiento, entendido éste como «el conjunto de los derechos y las obligaciones de una persona apreciables en dinero y considerados formando una universalidad de derechos» En este caso, aquellos derechos y obligaciones del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oaxaca. Por otra parte, al Pleno de este Ayuntamiento u Honorable Cabildo, **le resulta competencia para decidir en última instancia**, la procedencia y aprobación del presente dictamen, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción II en relación con el 43, apartado D, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. **SEGUNDA. PERSONALIDAD DE LA PETICIONARIA.** La personalidad de la ciudadana Licenciada **CATALINA BARRERA HERNÁNDEZ** como presidenta de la **COLONIA FIDEPAL LÁZARO CÁRDENAS**, quedó demostrada con copia del acta de asamblea vecinal de fecha veintiséis de enero del dos mil veinticinco, en

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
11/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

donde se le faculta para realizar cualquier trámite en nombre de la presidenta del comité vecinal, misma que anexo al escrito que se atiende. **TERCERA. PROPIEDAD DE LOS BIENES MUNICIPALES, Y DELIMITACIÓN DE LAS ÁREAS A COMODATAR.** Los bienes inmuebles identificados en los numerales 1 y 2 del antecedente DOS del presente dictamen, cuyas medidas y colindancias quedaron ahí descritas, son propiedad del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, según consta en: el volumen 49, instrumento 3,270 de fecha veinte de octubre dos mil siete, ante el Notario Público 82 en el Estado de Oaxaca inscrito ante el Registro Público de la Propiedad ahora Instituto de la Función Registral con número 54 tomo LXXVIII sección primera, de fecha quince de enero del año dos mil quince, y el volumen 45, instrumento 2,989 de fecha dieciséis de agosto de año dos mil siete, ante el Notario Público 82 en el Estado de Oaxaca. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad ahora Instituto de la Función Registral con el número 49 tomo LXXVIII sección primera, de fecha quince de enero del año dos mil quince. Ahora bien, del bien inmueble identificado en el numeral 1 del antecedente DOS del presente dictamen, ubicado en **calle Josefa Ortíz de Domínguez sin número, colonia Fidepal Lázaro Cárdenas, en esta ciudad**, por conducto de la Presidenta del comité vecinal, solicita en comodato sólo una fracción del mismo, en consecuencia, **la fracción que se desprende del terreno sujeta a comodato tiene una superficie de 450m² (CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS)** con las siguientes medidas y colindancias: **AL NOROESTE:** mide (45) cuarenta y cinco metros y colinda con calle Josefa Ortíz de Domínguez. **AL SURESTE:** mide (45) cuarenta y cinco metros y colinda con propiedad municipal. **AL NORESTE:** mide (10) diez metros y colinda con propiedad particular. **AL SUROESTE:** mide (10) diez metros y colinda con andador Once de Abril. Por lo que respecta al bien inmueble descrito en el numeral 2 del antecedente DOS, ubicado en **calle Circuito Licenciado Jorge Chávez Zárate sin número, colonia Fidepal Lázaro Cárdenas, de esta ciudad, con una superficie 662.14 m² (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO CATORCE METROS CUADRADOS)**, la presidenta del comité vecinal, solicita en comodato la totalidad del mismo. En ese sentido, tanto la fracción del bien inmueble correspondiente al numeral 1, y el inmueble del numeral 2 del antecedente DOS del presente dictamen, son susceptibles de otorgarse en comodato, como se propone en el presente dictamen. **CUARTA. COMODATO.** Para poder arribar a la decisión del presente dictamen, se considera necesario dejar establecido en qué consiste la figura del

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

SINDICATURA DE PROSECUCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

comodato para que se conozcan, por parte del Pleno, las consecuencias jurídicas que revisten un contrato de este tipo. Así, de conformidad con el artículo 2378 del Código Civil del Estado de Oaxaca, el comodato **es un contrato por el cual uno de los contratantes se obliga a conceder gratuitamente el uso de una cosa no fungible, y el otro contratante a restituirla individualmente.** En ese tenor, los bienes inmueble descritos en el antecedente DOS de este dictamen, **no sale del patrimonio municipal de manera definitiva, tampoco se trata de una enajenación o se impone un gravamen definitivo jurídicamente hablando, sino es un préstamo que se realiza al peticionario para que realice las actividades que considere necesarias para la consecución de sus fines en beneficio de los colonos, con todas y cada una de las obligaciones que, para tal acto, contempla el Código Civil del Estado de Oaxaca, por lo que no existe un menoscabo al bien municipal.**

QUINTA. FINALIDAD DEL COMODATO. Como se describe en el artículo veintinueve del Reglamento de la Participación Ciudadana del Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, el Comité de Vecinos tiene como atribuciones, entre otras, las de promover la participación y colaboración de los habitantes y vecinos del Municipio en la realización de obras o prestación de servicios de interés colectivo y en general, en todos los aspectos de beneficio social a través del Tequio, siempre en el marco del respeto a los derechos fundamentales; dar a conocer a la autoridad municipal los problemas que afectan a sus representados, proponer las soluciones pertinentes, las demás que les señalen las leyes, los Bandos de Policía y Gobierno, los Reglamentos, Circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro del ámbito territorial correspondiente. En ese sentido, **es procedente otorgar el comodato de los bienes inmuebles solicitados y enunciados en la consideración TERCERA.** No obstante, se realiza con la siguiente precisión: **A) Respecto del gimnasio al aire libre que se encuentra dentro de una de las áreas a comodatar, por tratarse de un espacio deportivo, le resulta aplicable el Reglamento para el Uso de Espacios Deportivos Municipales vigente, por lo que este Ayuntamiento, a través del área respectiva, podrá disponer de la misma sin autorización previa de la comodataria.** Es preciso hacer del conocimiento de la peticionaria, **que el plazo del contrato a firmarse, tendrá vigencia a partir de la aprobación del presente dictamen y fenecerá el día treinta y uno de diciembre de dos mil veintisiete.** Empero, a consideración de esta Comisión, el comodato que se les otorgue podrá ser revocado en cualquier tiempo, en caso de que: **a) Sea necesario para utilidad**

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.

REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dtto. Huajuapan, Oax.

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

pública del municipio, b) Si los presidentes en turno de las citadas colonias, no cumplen con el objeto para el cual se les otorga y, c) Por el descuido o uso diverso que se les dé a los inmuebles otorgados en comodato. **SEXTA. DECISIÓN.** Considerando entonces que se surten los requisitos mínimos para poder determinar la procedencia de celebrar el contrato de comodato con la peticionaria sin que con ello, se menoscabe el patrimonio municipal por la naturaleza de este, así como para la certeza jurídica tanto para este Ayuntamiento, como para la peticionaria acerca del uso del inmueble, esta Comisión de Patrimonio Municipal, con apoyo del marco jurídico aplicable al caso en concreto ha **RESUELTO: PRIMERO: es procedente otorgar en comodato, a la colonia FIDEPAL LÁZARO CÁRDENAS, por conducto de la presidenta del comité vecinal de la misma: a) la fracción de terreno ubicada en calle Josefa Ortiz de Domínguez sin número y, b) la totalidad del inmueble ubicado en la calle Circuito Licenciado Jorge Chávez Zárate sin número, descritos y enunciados en la consideración TERCERA del presente dictamen, con las precisiones realizadas en la consideración QUINTA; por el término de dos años. SEGUNDO: se proponga ante el Honorable Cabildo de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, el presente dictamen número DICT CP-002-2026, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación, en términos del artículo 43, apartado D, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. TERCERO: en caso de ser aprobado, se faculte a la titular de la Sindicatura Hacendaria, como representante jurídico del Ayuntamiento, para la firma del contrato de comodato correspondiente, realizando los actos necesarios para ello y respetando en todo momento, las condiciones establecidas en este dictamen. Lo anterior, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. En mérito de lo expuesto y fundado, así lo dictaminaron y firmaron las Señoras Concejales **MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES y VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO Síndica Hacendaria y Regidora de Infraestructuras y Desarrollo urbano, y el Señor concejal MARIO GALICIA LARA, Regidor de Agua y Ecología; todos, integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal de este Ayuntamiento. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; enero 21 del 2026. SRA. MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES, SÍNDICO HACENDARIA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. SRA. LICDA. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO Y VOCAL DE LA COMISIÓN. SR. MÉDICO MARIO GALICIA LARA, REGIDOR DE AGUA Y ECOLOGÍA Y****

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

VOCAL DE LA COMISIÓN. (Fin de la transcripción) prosiguió diciendo la **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares** quien dice: como podrá advertirse del texto de la resolución a la que llegamos los regidores Vázquez Ambrocio, Galicia Lara y la de la voz, previa visita y recorrido, los bienes inmuebles dados en comodato están dentro del territorio de la colonia y la titularidad de este órgano de gobierno sobre ellos, está plenamente sustentada con los documentos existentes en los archivos de la sindicatura a mi cargo que se detallan con precisión en él. En ese sentido, en términos del artículo 43, apartado D, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; se pone a consideración de este cuerpo edilicio el dictamen 2 del dos mil veintiséis de la comisión de patrimonio municipal; solicitando, en caso de ser aprobado, se califique favorablemente en todas y cada una de sus partes. finalmente, se otorga el comodato de los bienes citados, a la colonia Fidepal-Lázaro Cárdenas por conducto de su comité, para que se resguarden, vigilen y conserven en beneficio de los colonos de éstas y de la población en general; de esa manera, ediles, salvo que deseen realizar alguna aportación o comentario al respecto, lo dejo a deliberación y decisión final de este cuerpo colegiado. En mérito de lo expuesto y fundado, regreso el uso de la voz al señor presidente, para la prosecución del presente asunto, gracias. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañero síndico. Está a su se abre el análisis y discusión si ¿alguien desea hacer uso de la voz? **(se hace constar que no participa ningún concejal)** Prosiguió diciendo: toda vez que no existen ninguna participación, pido al señor secretario levante la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN: El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice: Integrantes de la comuna, someto a votación el dictamen número CPAT-002-2026, que presenta la comisión de patrimonio del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano **(se hace constar que la totalidad de los concejales, levantaron la mano).** prosiguió diciendo: integrantes del cabildo, se aprueba **UNANIMIDAD** de votos y se determinan los siguientes **ACUERDOS**: ----
PRIMERO. - Se autoriza otorgar en comodato a la Colonia Fidepal Lázaro Cárdenas, por conducto de la Presidenta del Comité Vecinal de la misma: A) La fracción de terreno ubicada en calle Josefa Ortiz de Domínguez sin número y, B) La totalidad del inmueble ubicado en la calle Circuito Licenciado Jorge Chávez Zarate sin número, descritos y enunciados en la consideración tercera

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.

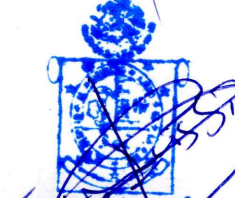
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

2025-2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

02/2025-31/12/2027

del presente dictamen, con las precisiones realizadas en la consideración quinta, por el termino de dos años. -----

SEGUNDO. – Se faculta a la titular de la sindicatura hacendaria, como representante jurídico del ayuntamiento, para la firma del contrato de comodato correspondiente, realizando los actos necesarios para ello y respetando en todo momento, las condiciones establecidas en el dictamen.

Notifíquese y cúmplase. Queda desahogado este punto señor presidente. El presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor secretario. continúe con el siguiente punto del orden del día. El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: señor presidente, señoras y señores concejales, el punto siete del orden del día es: **SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES.** El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: señoras y señores concejales se les hace saber, que tienen un máximo de cinco minutos para sus participaciones, esto con fundamento en el artículo 16 del reglamento para las sesiones de cabildo y comisiones de este Honorable Ayuntamiento y como primer asunto registrado tenemos la: -----

7.1.- Participación del ciudadano Enrique Camarillo Ramírez. Toma el uso de la voz el regidor de educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez quien dice: nuevamente hago uso de la voz en esta ocasión, para informarle al cabildo, de las actividades que hemos estado realizando, así como al pueblo de Huajuapán, esta semana y la semana pasada, a partir del veintiuno de enero, visitamos la escuela Emiliano Zapata, en la colonia Las Campanas, así mismo, visitamos el colegio de Bachilleres COBAO 08, también asistimos al Centro de Atención Múltiple CAM, también asistimos a la Unidad Deportiva, en la inauguración de los juegos escolares de la zona 029 y el día de ayer a la inauguración de los juegos escolares de la zona 065, son algunas de las actividades que hemos estado realizando. Por otro lado, quiero traer a la mesa del cabildo, un tema que me parece sumamente relevante, sobre todo porque se ocupa, de quienes ganan un salario mínimo en el ayuntamiento de Huajuapán, ustedes saben que se aprobó por la comisión nacional de salario mínimos, un incremento del 13% al cierre del dos mil veinticinco, estaba en una cantidad de 278.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100, M.N.) y a partir del primero de enero, entra en vigor este incremento del 13% \$315.00 (TRESCIENTOS QUINCE PESOS 00/100, M.N.). Quienes ganan un salario mínimo en cualquier trabajo, obviamente tendrían que tener este incremento. Se acercaron algunos compañeros que laboran en el ayuntamiento, y

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y EQUIDAD
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

aquí sería pedirle al área de recursos humanos, que aquí se nos comentara si va a ser retroactivo este aumento, y quienes ganaban alrededor de cuatro mil quinientos pesos, tienen que estar ganando en la primera quincena de enero, alrededor de \$4,725.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100, M.N.) de acuerdo a estos números que tengo, y la pregunta sería concreta, no se veía reflejado en algunos de los casos que nos mencionaron este aumento, va a ser retroactivo, para que se revise y puedan esos compañeros, ese aumento de salario y el ayuntamiento tiene que está cumpliendo con esta parte que le corresponde, es cuanto. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: gracias concejal, el segundo asunto general es la: -----

7.2 Participación de la concejal Janneth Ithalivi Salazar López, Toma el uso de la voz la **regidora de agencias y colonias, ciudadana Janneth Ithalivi Salazar López** quien dice: con su permiso señor presidente, buenos días compañeras, compañeros concejales, a la población que nos acompaña, mi participación es para hacer la invitación el próximo sábado estaremos realizando un tequio masivo, como ya se ha hecho anteriormente en la presa de San Francisco Yosocuta, invitamos a todas y todos, para que se sumen el sábado a las siete de la mañana, el año pasado se hicieron once tequios masivos, que el presidente estuvo informando. Es importante decir, no se ha abandonado este espacio, continuamente se acude a realizar actividades de limpieza, derivado de que el lirio crece rápidamente y también por lo que he escuchado, se están haciendo los trabajos de desazolve en esa zona, entonces son muchas las acciones que se hacen en la presa, buscando esté en buenas condiciones, que tenga mayor capacidad, sin embargo, debemos hacer uso racional del agua, invitar a todas y todos para que cuidemos el agua, porque ya estamos prácticamente en temporada de sequía, no va a llover hasta dentro de algunos meses, entonces hay que cuidar el agua. Los invito a esto y a que nos sumemos todos al tequio de San Francisco Yosocuta. Por otro lado, invitar a los comités de colonia, para que hagan sus asambleas de renovación o de ratificación, aunque no sean autoridades auxiliares, debemos de cumplir con los protocolos, que marca la convocatoria. Por lo que los invito a los que aún no hacen asamblea y puedan notificar a la regiduría de agencias y colonias, la fecha y lugar de sus asambleas, y estemos todos a tiempo con su priorización de obras que, en su momento, ya estará convocando la comisión de infraestructuras a través de la regidora. Son estos dos puntos, les deseo que tengan excelente día, gracias. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: gracias

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ASESORIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.

2025-2027

concejal, el tercer asunto general es la: -----

7.3 Participación de la concejal Melina Mendoza Ramírez, Toma el uso de la voz la regidora de turismo, cultura y deportes, ciudadana Melina Mendoza Ramírez quien dice: gracias secretario, traigo varias invitaciones. En primer lugar, comentarles que, ya estamos nuevamente con los talleres en el Museo Regional de Huajuapam, están abiertas las inscripciones para el taller de escritura creativa, que se llevará a cabo todos los viernes de siete a ocho de la noche, que imparte la Profesora Luz Alí Sánchez. También ya está nuevamente abierto el proceso de inscripción para el taller de gráfica que imparte el Profesor Giovanni Ríos, acérquense al MUREH, hay que darle vida a este espacio cultural, que es tan emblemático para todos, siempre hay un espacio disponible. También comentarles que ya está abierta la convocatoria a nuestro centro de formación deportiva CEFODEM, pueden acercarse a la coordinación de deportes, talentos y espacios deportivos, va dirigido para niñas y niños a partir de los seis años, este centro no tiene ningún costo, es una parte de los esfuerzos que hace el ayuntamiento por fomentar el deporte, así que están invitados acercarse al CEFODEM en el campo 1, de la unidad deportiva ahí es a donde entrenan, pero también tenemos algunas sedes de emergencia, si requieren de mayor información está publicada la convocatoria en la página de gobierno Huajuapam de León. En este sentido del tema deportivo, quiero externar mi felicitación y un reconocimiento a los medallistas que estuvieron compitiendo este fin de semana, en la disciplina de Taekwondo, traemos dos medallas de bronce, una felicitación a Yordani Bautista y Alicia Zavaleta, por su destacada participación en la olimpiada nacional CONADE en su fase estatal. También quiero recordarles que, tenemos abierta la convocatoria para inscribirse y formar parte de la Delegación municipal del Jarabe Mixteco. Es un orgullo ser promotores y difundir la riqueza cultural que tenemos en Huajuapam, así que inscribáense en nuestra Casa de la Cultura, hasta el once de febrero y en ese sentido, quiero que me permitan reconocer a nuestros invitados distinguidos que tenemos aquí en este salón de cabildo. Pido a los tres jóvenes que fueron representando al municipio a Oaxaca, a México, a Madrid, donde estuvieron participando en la Feria Internacional de Turismo, que tanta emoción nos trajo en días pasados y que a través de redes pudimos seguir, su destacada participación y emocionarnos junto con ustedes, al ver que tanto la Canción Mixteca, como el Jarabe Mixteco, fueron llevados más haya de nuestro país, con mucho orgullo. Es por ello compañeros concejales que quiero invitarles a darles este reconocimiento

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.

2025-2027

y si me permiten darle lectura. "El Honorable Ayuntamiento Municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oaxaca, a través de la regiduría de turismo, cultura y deportes, otorgan el presente Reconocimiento, por su destacada participación y valiosa representación de nuestro municipio, en la Feria Internacional de Turismo, FITUR 2026, celebrado del veintiuno al veinticinco de enero, llevando con orgullo la Canción Mixteca y Jarabe Mixteco, a importantes escenarios de Madrid España, fortaleciendo la proyección cultural, turística de Huajuapam de León, a nivel internacional. Su talento, compromiso y amor por nuestras raíces, contribuyen a preservar y difundir nuestra identidad, tradiciones y riqueza cultural, más allá de nuestras fronteras. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oaxaca, a veintisiete de enero de dos mil veintiséis" Firma nuestro presidente municipal Licenciado Luis de León Martínez Sánchez. (se hace constar que pasan a recibir su reconociendo los ciudadanos Eduardo Zapata, interprete de la Canción Mixteca y la pareja ejecutante del Jarabe Mixteco Dainé Loeza y Julián Conde) prosiguió diciendo la regidora **Melina Mendoza Ramírez**, esa sería mi participación y agradezco que me hayan permitido entregar este reconocimiento a quienes dignamente representaron a Huajuapam, más allá de nuestras fronteras, es cuanto. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: gracias concejal. Informarle señor presidente, integrantes del cabildo que son todas las participaciones en asuntos generales. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor secretario. Primero pedirle al concejal Enrique, si nos pudiera dar mayor información de las personas que se encuentran en esa situación, para aclararlo, no omito decir que en el dos mil veinticinco, estuve informando oportunamente, que tuvimos un recorte por lo menos de cuatro millones de pesos, del Ramo 28 dónde logramos pagar mayormente la nómina. Estamos viendo que hay dificultades a nivel federal, en cuestión de recurso por los recortes, por un lado comentan lo del salario, pero no está llegando completo, tal es el caso que es la hora que todavía no nos devuelven todo el PROSANEAR, no hemos podido hacer más obras porque no nos han devuelto los recursos que ya solicitamos, hace quince días a través de un oficio formal ante CONAGUA, dónde se nos pedía dar las facturas para podernos hacer un depósito, algo que no tenemos desde entonces, seguimos esperando, normalmente depositan en diciembre y ya pasó prácticamente todo enero y siguen sin depositar. Entonces me parece que, si hay algunas complicaciones financieras en la Federación, repito quisiéramos darles a todos más, pero si nos hacen llegar

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.

REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DELEGACIÓN DE PODERES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax.
Dtto. Huajuapam, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

información adicional y vamos a revisar el tema. Les adelanto, va a ver modificaciones para esta quincena, pero no sabemos ahora cuanto va a llegar. Entonces, esa es la situación real en cuanto a los recursos, porque una cosa es lo que proyectamos y otra la que nos llega y recaudamos realmente. En ese sentido, quiero invitar a la ciudadanía, para el pago del impuesto predial, la basura, hay que aprovechar este descuento del 15%, ya son los últimos días de descuento. Yo lo voy hacer más tarde en forma digital, siempre espero los últimos días de enero y quiero hacerlo en forma digital para promocionar un poco todo lo que estamos haciendo en gobierno digital. Vamos a preparar un producto, que sirva a la ciudadanía para que lo pueda hacer desde la comodidad de nuestra casa u oficina. Entonces, lo vamos a preparar y dar a conocer, pero mientras está la invitación para aprovechar, ya estamos en los últimos días de este 15% de descuento que se otorga para el pago de basura y del impuesto predial. Quiero aprovechar para informarles que he designado a nuevos compañeros, para dos áreas muy importantes del ayuntamiento. En primer lugar, Amairani Cabrera Rosales, quien pido pase al frente, quien va asumir la coordinación de cotizaciones y adquisiciones y al compañero Martín de Jesús García, a la coordinación de alumbrado público, a quien pido pase al frente. Ambos les deseo mucho éxito en bien de la administración, en bien de los servicios que se presta al pueblo de Huajuapan, ayúdenos para tener eficiencia en nuestro trabajo y ambos les deseo en nombre del cabildo éxito en su nueva encomienda, muchas gracias. Finalmente informar que el jueves pasado, fuimos a la presa de Yosocuta, dónde ya inicio formalmente el dragado. Haciendo números de todos los gastos de operación, más o menos nos va a costar semestralmente como municipio, dos millones y medio de pesos, ya será nuestra capacidad financiera como municipio poder soportar otros seis meses más, de momento ya convenimos con CONAGUA y con la Secretaría de Marina principalmente y poder hacer frente con dos millones y medio de pesos, hacia el trabajo de dragado y pago de personal, pago de diésel, combustibles, gasolina y también principalmente lo más fuerte, los mantenimientos, ya determinado tiempo a la draga nada más, hay que hacerle un mantenimiento que más o menos cuenta medio millón de pesos. También tenemos una excavadora la cual, en unos cuatro meses, le hemos metido en mantenimiento unos doscientos mil pesos, entonces, para que le vayan echando números semestralmente por todos estos gastos, vamos a estar gastando aproximadamente dos millones y medio de pesos. Ya inició formalmente las dragas, estuvimos por ahí el jueves con los marinos en la presa de

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"



Presidencia Municipal
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

Secretaría Municipal
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Regiduría de Educación
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Sindicatura Hacendaria
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Regiduría de Desarrollo Social y Agropecuario
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Regiduría de Agua y Ecología
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Regiduría de Turismo, Cultura y Deportes
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Regiduría de Desarrollo Económico
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Regiduría de Derechos Humanos y Participación Ciudadana
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Regiduría de Infraestructuras y Desarrollo Urbano
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Regiduría de Agencias y Colonias
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

Regiduría de Hacienda
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

Regiduría de Salud y Medio Ambiente
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Sindicatura de Procuración del Justicia
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Yosocuta. También vamos a sacar un material en redes sociales, para poder explicar cuales son los trabajos, cuales son los puntos de tiro para que la gente entienda de manera muy ilustrativa los trabajos que se van a realizar, entonces, es un producto que vamos a estar preparando para estos días ya tenemos algunos materiales, para poder explicar a la gente cuales son los trabajos que se están realizando. Sin embargo, vamos a seguir solicitando con el gobierno del estado, con el gobierno federal, que nos apoyen a ser frente a estos gastos, porque no son nada menores, traemos algunas gestiones que estamos realizando algunos de ustedes nos están apoyando en eso y conforme vayamos logrando algunos resultados, también lo estaremos informando. Aunado a ello, estuvo un tiempo parada la cosechadora por ahí sufrió un incidente con los operadores, lo cual obligo a que estuviera un buen tiempo parada, aunado también a que se le diera mantenimiento y reparación de una banda que nos ha costado mucho conseguir y en los últimos días, el proveedor nos dijo que va a costar más. Por lo que estamos revisando nuevamente el tema y eso sí nos está complicando las operaciones. Recordemos que esa cosechadora la adquirimos en el dos mil veintidós, con el apoyo del anterior gobernador, se pudo adquirir esa cosechadora y si nos sirvió en el dos mil veintidós, para retirar gran parte del lirio acuático, en el dos mil veintitrés, también se hecho andar, en el dos mil veinticuatro, cada que aparece el lirio, pero para este año, pues si a cuatro años de distancia, evidentemente hay que darle mantenimiento o surgen problemas de desgaste de la misma máquina, y por lo cual requiere reparaciones mayores, tal es el caso de esta malla que nos está costando mucho conseguir y vamos a revisar y creo que va a ser más conveniente ir directamente con el fabricante. Queríamos que fuera algo más económico, algún producto que pudiera vender algún local acá, sin embargo, se está complicando el tema. Sin embargo, aunque la malla aún no la tengamos o las reparaciones que le hicimos últimamente a la cosechadora, ya desde el día de ayer comenzó a funcionar y por ello he decidido acudir nuevamente este sábado y nos vamos a dividir en dos grupos. Una pequeña parte se va a quedar en el Cerro de las Minas, dónde si va a requerir de un cuarto tequio, ya no va a ser tan masivo porque son solamente dos zonas muy específicas que hay que atacar, para que quede completamente limpia el área y la gran parte de la gente que colabora con nosotros, más la gente que se suma a estas actividades, nos vamos a ir a San Francisco Yosocuta, para poderle echar todas las ganas y ya nuevamente con el apoyo de la cosechadora, que repito, no está funcionando al 100%, pero con las reparaciones que se le hizo, ya empieza a

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

funcionar un poco y ya nos sirve. Entonces, lo que va a quedar pendiente es una malla para que quede al 100. Estamos haciendo las últimas llamadas, con los proveedores que fabrican este tipo de maquinaria, además en aquel tiempo nos costó mucho encontrarla, no es una máquina que puedas encontrar en cualquier lugar, son ustedes fabricantes y tienen la patente de esa cosechadora, yo creo que por eso también los proveedores locales se puede volver un poco más caro, pero principalmente no tienen garantía. Entonces estamos revisando muy puntualmente lo que vamos a adquirir sea lo mejor posible, y obviamente este tema lo voy a regresar si es que se decide ser así, al comité de adquisiciones, para que ahí me hagan el favor ustedes compañeros autorizar el recurso, para poder adquirir la malla que se requiere, para que la máquina de la cosechadora quede ya funcionando al 100%. Esto es la información que quería compartir, se vienen temas interesantes y vamos a estar informado de todo ello. Vamos a hacer una excepción y otorgo el uso de la voz a la síndico hacendaria. Toma el uso de la voz la **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares** quien dice: gracias presidente, he tenido la oportunidad de acompañar al presidente, al inicio del dragado de la presa, y es verdaderamente impresionante el darse cuenta de lo que tenemos ahora en la presa. Yo conocí la presa en su inicio, era enorme y ahora es casi la mitad o menos. Es necesario el trabajo que se está haciendo, reconozco el trabajo del presidente, la gestión que ha estado realizando permanentemente para poder lograr este dragado y no tenemos una partida económica precisamente para poder hacer este tipo de acciones. Sin embargo, incansablemente ha ido gestionando con la Marina, con la presidenta Sheinbaum y ha seguido trabajando en el limpiar el área, en trabajar y al acompañarlo me di cuenta, de que la misma marina ha mencionado que estaba destinada para ir a la presa de Tabasco, dejó el trabajo para poder venir ayudar a Huajuapán, en el tema tan importante que tenemos del agua. Y yo si quisiera concientizar a la ciudadanía, el cobro tanto del predial, como de la basura, que aunque no cubre la totalidad los gastos que tenemos de los camiones y de todo lo que conlleva, el gasto tan grande que se tiene para hacer esta obra de Yosocuta, de dónde obtenemos la mayoría el agua y que surte para poder bañar, para poder tener una vida normal, es de reconocer el trabajo del presidente y sobre todo entender que tenemos que colaborar, que tenemos que hacer esto con recursos propios. Así que te agradezco la oportunidad de poder hablarlo presidente y te felicito por el tema también. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: señor secretario, continúe con

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SERVICIOS HUMANOS, SEGURIDAD DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SÍNDICO HACENDARIO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

SÍNDICO DE PROMOCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ABASTECIMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de Huajuapán de León

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

el siguiente punto del orden del día. El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: Honorable cuerpo colegiado, el último número del orden del día, es la clausura de la sesión ordinaria de cabildo. -----

OCTAVO. - Clausura de la sesión. El presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: pido a todas y todos ponerse de pie y siendo las ONCE HORAS CON OCHO MINUTOS, hoy martes VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, clausuro formalmente esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. A todas y todos muchas gracias por su asistencia, su participación, al público presente, a los medios de comunicación, a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales que tengan un excelente martes. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión ordinaria de Cabildo, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUAS Y SANEAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, ADMINISTRACIÓN 2025-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Presidente Municipal Constitucional



SINDICATURA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA DE PROSECUCIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

C. MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES
Síndico Hacendario

C. OTHÓN ABEL SIBAJA SUÀREZ
Síndico Procurador de Justicia



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027



C. VALENTINA TERESA VÀZQUEZ AMBROCIO
Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano

“2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de Huajuapán de León

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



C. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA
Regidor de Salud y Medio Ambiente



C. MELINA MENDOZA RAMÍREZ
Regidora de Turismo, Cultura y Deportes



C. LUIS GUADALUPE MORALES HERNÁNDEZ
Regidor de Desarrollo Económico



C. JANNETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ
Regidora de Agencias y Colonias



C. MARIO GALICIA LARA
Regidor de Agua y Ecología



C. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario



C. MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ MACEDA
Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana



ENRIQUE CAMARILLO RAMÍREZ
Regidor de Educación

“DOY FE”

En términos del artículo 92, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, vigente.



C. JOSÉ LUIS SILVA BARCENAS
Secretario Municipal

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Revisó: JLSB
capturó: migtl

2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA”

